

Comunicado 486/18. Vinculan a proceso a dos hombres por la probable comisión de los delitos de robo agravado y secuestro

Ciudad de México



Vinculan a proceso a dos hombres por la probable comisión de los delitos de robo agravado y secuestro.

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
13 de mayo de 2018

Categoría
Nacional

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR) en Veracruz obtuvo de un juez federal, vinculación a proceso en contra de dos hombres por la probable comisión de los delitos de robo agravado y secuestro, en la modalidad de secuestro exprés.

De acuerdo al Informe Policial Homologado, elementos de la Policía Federal, en la carretera Córdoba, en el municipio de Amatlán de los Reyes, detuvieron a dos personas que viajaban a bordo de un tractocamión, con placas de circulación del Servicio Público Federal, el cual fue robado minutos antes y en su interior se encontraba privado de su libertad e incomunicado el chofer de la unidad.

El Fiscal de la Federación solicitó audiencia ante el Juez de Control, quien calificó de legal la detención, dictó auto de vinculación a proceso y fijó como medida cautelar: prisión preventiva oficiosa, por lo que los imputados fueron recluidos en el Centro Federal de Readaptación Social número 14, en el Estado de Durango.

El juez especializado fijó el plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

[Compartir](#)